

INE alcanza el 103.17% de firmas para ejecutar la revocación de mandato

El Ciudadano · 18 de enero de 2022

El órgano electoral ya tiene verificadas 2 millones 845 mil 634 de rúbricas ciudadanas, logrando la meta necesaria



Por Érika Hernández/Agencia Reforma/Redacción

El [Instituto Nacional Electoral](#) (INE) informó que ya se consiguió el **103.17% de las firmas necesarias** para la revocación de mandato.

En conferencia de prensa, el **director del Registro Federal de Electores, René Miranda**, informó que ya se tienen registradas, verificadas, de manera definitiva, las firmas de 2 millones 845 mil 634 de ciudadanos, lo que da el porcentaje de la **meta necesaria** para llevar a cabo la consulta.

Miranda afirmó que **esperarán los tiempos del calendario para emitir la convocatoria**, es decir el 4 de febrero, pues deben esperar la respuesta de la Secretaría de Hacienda para conocer si les dará dinero extra, y determinar cómo será el diseño del ejercicio.

 Consulta el avance preliminar de los apoyos para la [#RevocaciónDeMandato](#), con corte al 17/ENE.
<https://t.co/9zwta5yTW>  [pic.twitter.com/XgV7eM9TEb](https://t.co/9zwta5yTW)

— @INEMexico (@INEMexico) January 18, 2022

- Advirtió que las inconsistencias van al alza, pues han superado las 800 mil.

Por ley, para que el organismo electoral realizara este ejercicio se **requerían la firma del 3% del padrón electoral**, esto es, unos 2,7 millones de apoyos.

Más información: **Incumple Puebla meta de 116 mil firmas para revocación de mandato**

La consulta ciudadana ha generado polémica porque aunque el mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, asegura que se trata de **un ejercicio democrático**, sus detractores acusan que es **un acto político con miras a fortalecer su posición a mitad de gobierno**, además que implica un derroche de recursos.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano